



BOLSA DE CONTINGENCIAS

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN 07/03/2023

En la Sala de Juntas de FERCAM, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, se reúne la Mesa de Contingencias nombradas por Resolución de Alcaldía de 28/12/2017, a fin de proceder a la selección de beneficiarios/as participantes en la Bolsa de Contingencias creada por el Ayuntamiento de Manzanares para la contratación de personal laboral con carácter temporal, con categoría profesional de Operario/a del Plan de Contingencia Social.

Asisten:

Presidenta

D^a. Antonia de la Chica Aguilar.

Secretario:

D. León Timoteo Ruíz Cubero.

Vocales:

2^o Vocal: D. Mariano Fernández-Infante Nieto.

Se ausentan por motivos justificados los vocales D Juan José Díaz-Portales Buitrago y D^a. Rosa Navarro Maestre.

La Mesa de Contingencias, de acuerdo a las bases generales de selección que rigen el proceso, procede al estudio y valoración de las solicitudes presentadas, desestimando dos porque no reúnen las causas previstas en el artículo 39 Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla La Manchade.

Una vez comprobada y valorada la documentación, tras la oportuna deliberación, esta Mesa de Contingencias propone al Alcalde-Presidente la contratación de los beneficiarios/as seleccionados para la Bolsa de Contingencias según indican las bases generales de esta convocatoria.

D.N.I.
70592097Z
70735610F
06249582E
70588153A
52994712K
53779755Y
71370494E
52387180B
71367081J
70578575Q
71216174D
70723596E
X5407467Y
X8659328M



BOLSA DE CONTINGENCIAS

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

06233429S
70729993W
71219779A
Y0134331W
48827089K
71372974H
20617657C
76054170D
06228891P
05936078P

Los excluidos son:

D.N.I.
X5407467Y
Y760914F

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Mesa de Contingencias, siendo las 14:10 horas del siete de marzo de 2023 de lo que como Secretaria doy fe.